

MENDOZA, **07 JUN 2012**

VISTO:

El contenido de la NOTA-FIN: 11999/2012, en la que el Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ propone una Comisión Asesora para la carrera de Ingeniería Industrial;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se efectúa teniendo en cuenta el cambio de Director de la mencionada carrera, el proceso de autoevaluación para la acreditación de la misma y la necesidad de actualizar la Comisión que fuera designada por Resolución N° 180/2009-CD.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 22 de mayo del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Disponer, en el ámbito de esta Facultad, la integración de una Comisión Asesora de la carrera de Ingeniería Industrial, según el siguiente detalle:

- . AMAYA, Roger Enrique (Director de la Carrera – Coordinador)
- . MIRASSO, Aníbal Edmundo (En representación de la Dirección General de Ciencias Básicas)
- . UNGARO, Ricardo
- . IRIGO, Carlos Enrique Espíritu
- . PALMA, Ricardo Raúl
- . ROMITO, Luis Rafael
- . PUGLESI, Alfredo Ernesto
- . NASSER, Alberto Carlos
- . CABALLERO, Alfredo Alberto
- . GRILLO, Alfredo Eduardo
- . SOLANES, Fernando Jorge
- . FORRADELLAS, Raymundo Quilez
- . BARÓN, Jorge Horacio
- . IRIARTE, Eduardo

- . ATEM, Alexis (Representante por los Graduados de la Facultad de Ingeniería)
- . FERREYRA, Rodrigo Xavier (Representante por los alumnos del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería, Secretario de Ingeniería Industrial)

ARTÍCULO 2º.- Dejar sin efecto el contenido de la Resolución N° 180/2009-CD.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 125

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA